GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 3. **Anexos**: No.
Proc #: 2129231 **Fecha**: 2022-07-06 10:04
Tercero: DEP_141 Grupo de Seguridad y salud en el trabajo
Dep Radicadora: Grupo de Seguridad y salud en el trabajo**Clase Doc:** Interno
Tipo Doc: Carta **Consec**: 08.0.1.1.0-139130
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN** #: 20220139535*

CIRCULAR No. 06

PARA: SEÑORES SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES, DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES DE OFICINA, ADMINISTRATIVOS DEL FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL, FUNCIONARIOS DE PLANTA, CONTRATISTAS Y PRACTICANTES DE LA GOBERNACION DE SANTANDER.

ASUNTO: PROMULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA MASCOTA REPRESENTATIVA DE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

FECHA: 06 DE JULIO DE 2022.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo busca, a través de su implementación, mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral de los trabajadores, contratistas, y practicantes de la Gobernación de Santander, además se enfoca principalmente en procurar la diminución de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales manteniendo una preparación y control frente a una situación de peligro.

Por lo anterior, en atención a lo establecido en el numeral 5.4 de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 45001:2018 y la normatividad legal vigente aplicable al SG-SST, con el fin de contar con la participación de los funcionarios, contratistas, y practicantes de la Administración Departamental, se dispuso de una consulta virtual, para la implementación de un mascota representativa de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo cual, se contó con la participación de treinta y tres (33) votantes, de los cuales treinta y dos (32) manifestaron estar de acuerdo con la implementación y uno (1) indicó estar en desacuerdo.

Surtido el trámite, y contando con la participación del Grupo de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander, se efectuó la convocatoria dirigida a los funcionarios, contratistas, y practicantes adscritos a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la presentación de una propuesta conformada por una mascota y el eslogan, en el periodo comprendido del 10 al 31 de marzo de 2022.

Cumplido el plazo establecido, se recibieron las siguientes propuestas:

- Consuelo María Moreno Morales, con el participante “Rito siempre segurito”, personificado con un castor
- Bryan Nicolás Sierra Martínez, con la participante “Lola María”, personificado con una Guacamaya.
- Ricardo Solano Araque, con el participante “Chepe Santander” personificado con el mapa de Santander.

Consecuentemente, la Oficina de Prensa y Comunicaciones, a través de piezas gráficas, informó a los funcionarios, contratistas, y practicantes de la Gobernación de Santander, acerca del inicio de las votaciones para la elección de la mascota, la cual se realizó de forma virtual y tuvo inicio el día 18 de mayo hasta el 18 de junio de 2022.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 3. **Anexos**: No.
Proc #: 2129231 **Fecha**: 2022-07-06 10:04
Tercero: DEP_141 Grupo de Seguridad y salud en el trabajo
Dep Radicadora: Grupo de Seguridad y salud en el trabajo**Clase Doc:** Interno
Tipo Doc: Carta **Consec**: 08.0.1.1.0-139130
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN** #: 20220139535*

Una vez cerradas las votaciones, en su fecha establecida; esto es el día 18 de junio de 2022, la Oficina de Prensa y Comunicaciones, rindió informe de las votaciones a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, con los siguientes resultados:

PARTICIPANTES	VOTOS
Rito Siempre Segurito	314
Chepe Santander	48
Lola María	39
TOTAL VOTOS	401

Cumplido los requisitos habilitantes, surtida sin anomalías las votaciones, y atendiendo la voluntad de los votantes, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, adopta como mascota representativa a **RITO SIEMPRE SEGURITO**, la cual se pone en conocimiento a los funcionarios, contratistas y practicantes través de la presente comunicación.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida por el equipo interdisciplinario de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los teléfonos 6910880 extensiones 1017 o 1047 y a los correos electrónicos sstreportesmedicos@santander.gov.co o sst@santander.gov.co;

Atentamente,

ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN
Coordinador Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Proyectó: Bryan Nicolás Sierra Martínez Abogado CPS
Aprobó: Erwing Hermógenes Chacón Joben / Coordinador grupo SST.